

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 045/2022**

En San Rafael, a 28 de septiembre de 2022, siendo las 09:10 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
Acta sesión ordinaria N° 44 del 14/09/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
 - Memo 34 Depto. Finanzas, Informe Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados mes de agosto 2022
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Educación
 - 3.3 Dotación Depto. Salud 2023
 - 3.4 Reembolso a funcionaria por gastos menores
 - 3.5 Gastos de Mantenición y Operación “Construcción de Espacio Cultural y Musical, Comuna San Rafael”
 - 3.6 Gastos de Mantenición y Operación “Construcción Paseo San Rafael”
 - 3.7 Gastos de Mantenición y Operación “Mejoramiento de Cubierta en Edificio Consistorial, San Rafael”
 - 3.8 Gastos de Mantenición y Operación “Mejoramiento Integral Escuela Alto Pangué”
 - 3.9 Gastos de Mantenición y Operación “Reposición de Aula y Habilitación de SS.HH. Nivel Parvulario Escuela San Rafael”
 - 3.10 Adjudicación “Mejoramiento Dependencias Estadio Municipal de San Rafael”
 - 3.11 Adjudicación “Construcción Implementación Medidas de Seguridad Vial, Tres Escuelas de San Rafael”
 - 3.12 Subvención Club Deportivo Abel Maldonado
 - 3.13 Subvención Club Deportivo Alto Pangué
 - 3.14 Subvención Agrupación de Mujeres Emprendedoras Creando Puntadas
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 44 del 14/09/2022

H. Concejo aprueba e acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 34 Depto. Finanzas, Informe Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados mes de agosto 2022

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa del Depto. De Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
03 02 Permisos y licencias	100.000.000
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	200.000
Sub total	100.200.000
TOTAL	100.200.000

AUMENTO DE EGRESOS	
22 03 Combustible y lubricantes	9.090.000
22 04 Materiales de uso o consumo	4.000.000
22 05 Servicios básicos	1.000.000
22 08 Servicios generales	5.000.000
22 11 Servicios técnicos y profesionales	3.400.000
24 01 Al Sector privado	15.000.000
24 03 A otras entidades públicas	62.700.000
35 Saldo final de caja	10.000
Sub total	100.200.000
TOTAL	100.200.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

C. Yáñez solicita mayor información de respaldo de lo modificado, principalmente cuando se refiere a montos altos de dinero.

H. Concejo aprueba por mayoría con el voto de rechazo del C. Yáñez y Garrido.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Sr. Iván Romero, Contador del Depto. De Educación, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	108.000.000
115 08 01 Recuperaciones y reembolsos Lic. Médicas	50.000.000
TOTAL	158.000.000

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 01 Personal de planta	49.500.000
215 21 03 Otras remuneraciones	58.000.000
215 21 01 Para personas	500.000
215 22 02 Textiles, vestuarios y calzado	14.000.000
215 22 03 Combustible y lubricantes	3.000.000
215 22 04 Materiales de uso o consumo	12.350.000

215 22 05 Servicios básicos	9.000.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	8.000.000
215 22 08 Servicios generales	150.000
215 22 11 Servicios técnicos y profesionales	2.000.000
215 23 01 Prestaciones previsionales	1.500.000
TOTAL	158.000.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo aprueba por unanimidad.

3.3 DOTACIÓN DEPTO. SALUD 2023

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por doña Marcela Villagra, Directora de Salud, propone aprobar la siguiente dotación de personal para el año 2023:

Categoría	Profesión o actividad	Nº de cargos	Nº de horas semanales
A	Médico	7	291
	Dentista	6	220
	Químico Farmacéutico	3	110
B	Asistente Social	2	88
	Enfermera	8	352
	Kinesiólogo	6	206
	Matrona	7	264
	Nutricionista	4	176
	Psicólogo	6	231
	Fonoaudiólogo	3	88
	Terapeuta Ocupacional	2	88
	Educadora de Párvulos	1	44
	Profesor Educ. Física	2	44
	Ingenieros	5	220
	Ing. Prevención de Riesgos	1	44
	Contador Auditor	1	44
	Relacionador Público	1	44
C	Programador	1	44
	TANS (administración)	8	352
	TENS (enfermería)	32	1408
	TONS (Técnicos en Odontología)	2	88
	Técnico Informático	1	44
	Técnico Prevención de Riesgo	1	44
D	Auxiliar paramédico	1	44
E	Administrativos de Salud	3	132
F	Conductor	9	396
	Auxiliar Servicio	7	264
	Nochero rondín	2	88
	Guardia de Seguridad	5	220
	CARGOS DIRECTIVOS		
	Director de Consultorio	1	44
	Director Depto. Salud	1	44
	TOTAL HORAS	139	5766

H. Concejo aprueba por mayoría con los votos en contra de los concejales Yáñez y Garrido.

3.4 REEMBOLSO A FUNCIONARIA POR GASTOS MENORES

No se solicita el acuerdo por tramitación interna.

3.5 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO CULTURAL Y MUSICAL, COMUNA SAN RAFAEL”

Equipo de la Secretaría de Planificación realizan una presentación de la iniciativa de inversión, por lo que la Sra. Alcaldesa propone aprobar los gastos de mantención y operación de la iniciativa de inversión “Construcción de espacio Cultural y musical, Comuna San Rafael”, postulada al Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL), por un monto proyectado de \$2.670.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “CONSTRUCCIÓN PASEO SAN RAFAEL”

Equipo de la Secretaría de Planificación realizan una presentación de la iniciativa de inversión, por lo que la Sra. Alcaldesa propone aprobar los gastos de mantención y operación de la iniciativa de inversión “Construcción Paseo San Rafael”, postulada al Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL), por un monto proyectado de \$2.722.100.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “MEJORAMIENTO DE CUBIERTA EN EDIFICIO CONSISTORIAL, SAN RAFAEL”

Equipo de la Secretaría de Planificación realizan una presentación de la iniciativa de inversión, por lo que la Sra. Alcaldesa propone aprobar los gastos de mantención y operación de la iniciativa de inversión “Mejoramiento de Cubierta en Edificio Consistorial, San Rafael”, postulada al Programa de mejoramiento Urbano (PMU), por un monto proyectado de \$1.499.999.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA ALTO PANGUE”

Equipo de la Secretaría de Planificación realizan una presentación de la iniciativa de inversión, por lo que la Sra. Alcaldesa propone aprobar los gastos de mantención y operación de la iniciativa de inversión “Mejoramiento Integral Escuela Alto Pangue”, postulada al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), por un monto proyectado de \$1.499.999.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.9 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “REPOSICIÓN DE AULA Y HABILITACIÓN DE SS.HH. NIVEL PARVULARIO ESCUELA SAN RAFAEL”

Equipo de la Secretaría de Planificación realizan una presentación de la iniciativa de inversión, por lo que la Sra. Alcaldesa propone aprobar los gastos de mantención y operación de la iniciativa de inversión “Reposición de Aula y Habilitación de SS.HH. Nivel Parvulario Escuela San Rafael”, postulada al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), por un monto proyectado de \$1.499.999.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.10 ADJUDICACIÓN “MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESTADIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL”

Equipo de la Secretaría de Planificación realizan una explicación de la evaluación de la licitación de la iniciativa de inversión, por lo que la Sra. Alcaldesa propone aprobar la adjudicación del proyecto “MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESTADIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL”, ID. Licitación Pública N° 552578-29-LE21 al oferente CONSTRUCTORA BRAGO LIMITADA, Rut 76.761.736-4, por un monto total ascendiente a \$ 36.996.237, IVA incluido, según desglose de oferta económica y un plazo de ejecución de 72 días corridos, contados desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega de terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.11 ADJUDICACIÓN “CONSTRUCCIÓN IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, TRES ESCUELAS DE SAN RAFAEL”

Equipo de la Secretaría de Planificación realizan una explicación de la evaluación de la licitación de la iniciativa de inversión, por lo que la Sra. Alcaldesa propone aprobar la adjudicación del proyecto “CONSTRUCCIÓN IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL, TRES ESCUELAS DE SAN RAFAEL”, ID N° 552578-25-LP22 al oferente SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA, Rut 76.490.816-3, por un monto total ascendiente a \$ 99.960.000, IVA incluido, según desglose de oferta económica y un plazo de ejecución de 72 días corridos, contados desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega de terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.12 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Club Deportivo Abel Maldonado, por un monto de \$ 600.000, para ser destinado al cierre perimetral de fibrocemento del lado poniente de la sede social.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.13 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ALTO PANGUE

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Club Deportivo Alto Pangué, por un monto de \$ 9.000.000 para ser destinado a la compra de un container con duchas, baños y camarines para ser instalado en el recinto deportivo del club, dada la imposibilidad de contar con agua potable. El Secretario de Planificación recuerda que por la vía de proyectos se deben presentar proyectos completos, no se puede dividir, en este caso en camarines y en otro proyecto baños y duchas. Agrega que todo proyecto le pedirá las factibilidades de energía eléctrica y agua potable y ahí radica el problema porque no hay acceso al agua.

C. Yáñez solicita el informe de factibilidad de agua potable.

C. Moraga recuerda la necesidad e incomodidad para los jugadores que requieren camarines y baños que ahora no existen, y que es el único club que no los tiene.

C. Garrido consulta si la municipalidad apoyará con el agua, ya que ellos pretenden instalar un estanque en altura para los baños y duchas.

Sra. Alcaldesa informa que eso ya está comprometido con los dirigentes y que la municipalidad cumplirá, a través del camión aljibe, mientras ella siga como alcaldesa.

C. González que este es un tema que se ha visto por años y se ha visto distintas instancias y esto es una solución al tema.

C. Yáñez entiende la incomodidad de los deportistas, especialmente de las mujeres y agrega que viendo el costo beneficio es conveniente realizarlo, pero es de la idea de esperar un año para ver el funcionamiento de la posta rural y ver la presión del agua para postular un proyecto, ya que el monto de la subvención solicitada es muy elevada si se compara con otras que se han entregado. Rechaza.

C. Garrido indica que por la logística y sobre todo la ubicación es compleja la factibilidad de agua y entiende la necesidad, por lo que aprueba por el beneficio de los jugadores y las jugadoras.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el voto de rechazo del C. Emilio Yáñez.-

3.14 SUBVENCIÓN AGRUPACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS CREANDO PUNTADAS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal a la Agrupación de Mujeres Emprendedoras Creando Puntadas, por un monto de \$ 700.000 para ser destinado a la compra de tijeras, lona, velo lino, by streck, crea sábana para su taller.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), NOS ENCONTRAMOS EN FASE DE “BAJO IMPACTO SANITARIO”, A CONTAR DEL 22 DE SEPTIEMBRE

- En la comuna se presenta un total de 3321 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 3310 de Alta, 11 Activos y 8 positivo (16 fallecidos,

0 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 06 sospechosos)

- El total de personas vacunadas al 26 de Septiembre en la comuna: Del Covid-19: Coronavac 16.718, Pfizer 15.255, Pfizer Pediátrica 824, Cansino 535, Astrazeneca 1981, Moderna 912, Influenza: 5798 personas.

- En el Municipio no hay funcionarios contagiados, y no hay funcionarios con Alerta Covid.

2.- FIRMA CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE POR PROGRAMA DE APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD AÑO 2022 POR \$ 2.327.340.-

- Estos recursos serán destinados para financiar: Pesquisar y diagnosticar las personas que requieran cuidados paliativos no oncológicos en APS; Realizar una evaluación y plan integral consensuado de las personas que ingresan a cuidados paliativos desde la APS o los derivados desde nivel hospitalario; y Coordinar el tránsito y seguimiento de estos pacientes a lo largo de la red asistencial.

- Es decir financiar la canasta integral de Recursos Humano (Médico, enfermero, químico),

Movilización (para el personal de salud a visitas domiciliarias); Insumos (elementos para procedimientos en domicilio) y Fármacos (medicamentos necesarios para alivio de síntomas).

3.- REALIZACION DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA ESCOLAR EN LA ESCUELA DE SAN RAFAEL EFECTUADO EL DIA MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE, CON PARTICIPACION DE LAS COMUNAS DE EMPEDRADO, MAULE, CONSTITUCIÓN, RIO CLARO, TALCA, PENCAHUE, SAN CLEMENTE Y SAN RAFAEL

- Estuvieron presente la Alcaldesa Sra. Claudia Díaz B., el Alcalde de Rio Claro Sr. Américo Guajardo, la Consejera Regional Sra. Paola Guajardo O., los Sres. Concejales Luis Moraga D., Basilio Pérez D., y David González G., Coordinador Extraescolar DEPROE Talca Sr. David Paredes, Asesora Técnica Pedagógica DEPROE Talca Sra. Carmen Diaz R., la SubOficial María Isabel Mondaca de la Subcomisaría SIAT y Carretera Talca, Jefa Daem, Director Escuela San Rafael, Directora Sala Cuna Mis Primeros Pasos, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Coordinadores Extraescolares de las Comunas participantes.

- El Jurado compuesto por: Sra. Soledad López Gajardo, Sr. José Chávez Valenzuela, Sra. Constanza Poblete Diaz y Sra. Flor Salazar C., seleccionaron a los Ganadores de esta gran competencia:

- Primer Ciclo

Representantes de la Comuna de Constitución (Liceo TP de Putú)

Srta. Rayen Contreras Lizama y Sr. Felipe Alcapio Aguilar

- Segundo Ciclo

Representantes de la Comuna de San Clemente (Escuela Ramadillas)

Srta. Antonia Montecinos Lagos y Sr. Ángel Yáñez Arroyo

- Educación Media

Representantes de la Comuna de Talca (Liceo Marta Donoso Espejo)

Srta. Valentina Quezada Moreno y Sr. Jahiro Salazar Torres

4.- CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS EN LA ESCUELA DE ALTO PANGUE CON “MUESTRA DE TRADICIONES”, EL DIA JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE

- Asistieron a esta actividad la Alcaldesa, los Sres. Concejales Luis Moraga Durán, Franco Garrido Ramírez, y David González González, el Dideco, la Jefa Daem, la Directora de Escuela Alto Pangue y la Presidenta del Centro General de Padres, Sra. Yohana Cancino.

- La Muestra consistió en la presentación de los cursos de la escuela de bailes típicos de la zona Norte, Centro, y Sur de nuestro país, finalizando con un masivo de pies de cueca.

5.- CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS AÑO 2022 EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL:

- Jueves 15 de Septiembre:

20.00 hrs. Inauguración Ramada Oficial, “El pelota e cuero” en Recinto Estadio Municipal; con gran asistencia de público y de la Alcaldesa y Sres. Concejales Emilio Yáñez M., Luis Moraga D., Franco Garrido R. y David González G.

Se realizó el tradicional corte de cinta y baile de 3 pies de Cueca con las autoridades y los alumnos ganadores del Comunal de Cueca. Posteriormente, se realizó un recorrido por todas las cocinerías, chicherías, puestos varios y juegos, saludándolos y deseando éxito en sus emprendimientos.

- Viernes 16 de Septiembre:

15.00 hrs. Juegos Tradicionales en Estadio Municipal. Con asistencia de muchos niños y niñas que pasaron una entretenida tarde de esparcimiento con competencias como “tirar la cuerda”, “carrera en sacos”, “pillar la gallina”, “pillar el chanco”. Se entregaron volantines, hilo, trompos, emboques y colaciones a todos los niños asistentes. Estuvieron en la actividad la Alcaldesa, y el Concejel Sr. Emilio Yáñez M.

-Sábado 17 de Septiembre:

19.00 hrs. Cuecas Premiadas, en la Ramada Oficial. Con participación de un Jurado conformado por el Sr. Tulio Morales C. y Sr. Cristian Núñez C. y con un masivo público como espectador se presentaron 10 parejas compuestas por niños y jóvenes. Resultando ganadores en Niños: Hernán Rojas Farías y Florencia Mendoza Salas y Jóvenes: Jahiro Salazar Torres y Rocio Victoriano Ayala.

-Domingo 18 de Septiembre:

11.00 hrs. Tedeum, en Iglesia Católica San Rafael, a cargo del Párroco Don Pedro Sepúlveda, con participación de muchos vecinos y vecinas, terminando con un Vino de Honor en los Comedores de la Parroquia. Asistieron la Alcaldesa, los Sres. Concejales Emilio Yañez M., Luis Moraga D., Basilio Pérez D., y Franco Garrido R., la Agente Sucursal Banco Estado San Rafael Sra. Daniela Inzulza G. y Directora Cesfam.

-Lunes 19 de Septiembre:

12.00 hrs. Acción de Gracias, en Iglesia Pentecostal San Rafael, a cargo del Pastor Sr. Esaul Muñoz V. Estuvieron presentes la Alcaldesa y los Sres. Concejales Emilio Yañez M., Basilio Perez D., y Franco Garrido R, la Directora del Cesfam, Jefe Subcomisaría Siat y Carretera Talca Capitán Diego Brante, y el Superintendente de Bomberos Sr. David Meyer P.

El Pastor entregó un ramo de flores a la Alcaldesa, un reconocimiento a los Concejales y al Profesor Marcelo Peña por su dedicación a los niños y jóvenes de del Coro.

6.- MESA DE TRABAJO DEL COMITÉ HABITACIONAL VILLA BICENTENARIO II REALIZADA EL DIA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE EN EL SALON MUNICIPAL, PARA DAR A CONOCER EL AVANCE DE LA OBRA, QUE TIENE UN 51,56% DE AVANCE EN SU CONSTRUCCIÓN Y RESOLVER DUDAS QUE TENÍAN LOS BENEFICIARIOS

- Estuvieron presentes la Alcaldesa, la Encargada de Vivienda, los Profesionales de la Inmobiliaria Los Robles: Srta. Romina Paredes (Trabajadora Social), y Sr. Nicolas Alegría (Ing. Constructor) y vecinos beneficiarios.

7.- VISITA A TALLERES DICTADOS POR EL INSTITUTO PROFESIONAL "AIEP" QUE SE REALIZAN EN EL SALÓN MUNICIPAL, EFECTUADA EL VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE

- Recordar que es un Programa que consta de la realización de cuatro Talleres a emprendedores de la comuna, cuyas temáticas son: Emprendimiento y Canvas, Marketing Digital, Herramientas Digitales, Formalidad de Empresas.

- Los emprendedores con dichos Talleres podrán potenciar sus negocios, elaborando sus propios proyectos, que les permitan acceder a fondos concursables. También podrán utilizar la tecnología y redes sociales como herramientas de publicidad

8.- REALIZACION DEL TALLER DE SALUD MENTAL "HERRAMIENTAS PARA EL MANEJO DEL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD", DICTADO POR LA PSICÓLOGA SRTA. KAREN ROMERO, Y ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DIA VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE EN EL SALON MUNICIPAL

- Esta actividad fue una instancia participativa sobre el autocuidado y bienestar mental de los jóvenes asistentes. El taller entregaba herramientas para los jóvenes estresados y puedan disminuir sus niveles de ansiedad.

- Se encontraba presente el Coordinador de Salud Mental de INJUV Sr. Patricio Mena, Voluntarios de INJUV Maule. y el Encargado de la Juventud Municipal Sr. Wilson Cornejo S.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Solicita evaluar la posibilidad de contar con un inspector municipal, ya que hay vecinos que siguen dejando el material árido y escombros en las calles, autos mal estacionados, ruidos molestos etc. Propone partes de cortesía antes de las multas, para mejorar la convivencia, porque carabineros no dan abasto.
- Solicita seguir intentando que el Gobierno Regional colabore con la compra de terrenos para fines habitacionales.

C. David González:

- Solicita ver el problema del camino en Pangué Arriba, Callejón de La Reserva que está en muy mal estado.

C. Emilio Yáñez:

- También solicita ver el camino de Callejón La Reserva.
- Solicita a la alcaldesa la actualización de las directivas de las organizaciones comunitarias.

Secretaria Municipal recuerda que en la página www.munisanrafael.cl en el link Ley 19.418, está todo el listado de las directivas actualizadas.

C. Franco Garrido:

- Informa que dentro del recinto del CAD hay una fuga de agua y solicita que el equipo municipal lo pudieran solucionar.
- Manifiesta que la selección de San Rafael que está participando en el torneo y aclara que su organización y logística depende de la Asociación de Fútbol y no de la municipalidad ni de los concejales. Agrega que los concejales siempre han apoyado a la asociación y solicita que el encargado de deportes se coordine con la asociación y que siempre estén abiertos los canales de comunicación.

C. Luis Moraga:

- Solicita recorrer la Ruta K-409 de San Rafael a Santa Victoria porque hay muchos eventos que deben ser reparados.
- Recuerda que en la escuela San Rafael, en la mañana, antes había presencia de carabineros. Agrega que ahora los niños cruzan unos y después otros y ralentizan la circulación de vehículos.

Próxima sesión: miércoles 05 de octubre de 2022.

Finaliza la sesión a las 12:25 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**